

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMERI C.A.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de abril del 2018, a las dieciséis horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en la Selva Alegre Oe3 150 y Avenida América encuentran reunidos los accionistas señores: Ingeniero Fernando Velástegui Morillo propietario de un mil novecientos veinte acciones de un dólar cada una y con derecho a un mil novecientos veinte votos; la señora Jenny Espinosa Terán en representación del Ing. Daniel alvarez propietario de trescientas veinte acciones de un dólar cada una y con derecho a trescientos veinte votos, el señor Juan Ellas Espinosa Terán propietario de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar y con derecho a cuatrocientos ochenta votos; el Arq. Patricio Velástegui propietario de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar cada una y con derecho a cuatrocientos ochenta votos y el Ingeniero Francisco Velástegui Espinosa propietario de un mil seiscientas acciones de un dólar cada una y con derecho a un mil seiscientos votos. Los accionistas presentes, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías. Adicionalmente se encuentra presente el Comisario de la compañía, CPA Fernando Parreño Avilés.

Preside la Junta el Ing. Francisco Velástegui Espinosa, Presidente de la compañía.
Actúa como Secretario el Ing. Fernando Velástegui Morillo, en su calidad de Gerente de la compañía.

Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia del capital social de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

Socios	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
Fernando Velástegui Morillo	US\$ 1920.00	US\$ 1920.00	1920	45.00
Daniel Gerardo Alvarez	US\$ 320.00	US\$ 320.00	320	8.70
Juan Espinosa Terán	US\$ 480.00	US\$ 480.00	480	10.00
Patricio Velástegui Morillo	US\$ 480.00	US\$ 480.00	480	10.00
Francisco Velástegui Espinosa	US\$ 1600.00	US\$ 1600.00	1600	33.30
TOTAL	US\$ 4800.00	US\$ 4800.00	4800	100.00

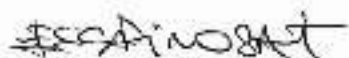
Se halla, pues, presente la mayoría del capital de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

En consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que, por secretaría, se de lectura al orden del día que consta de los siguiente puntos: UNO: Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el 2017; DOS: Lectura del Informe del Gerente por el año 2017; TRES: Lectura del Informe del Comisario por el 2017; CUATRO: Discusión y aprobación de los informes presentados.- Puesta en consideración de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo. PUNTO UNO: Aprobación de Balance General y Estado de Resultados por el 2017; se entrega a cada uno de los accionistas presente un juego del Balance General así como del Estado de Resultados, luego de varias deliberaciones y puntualizaciones se aprueban los balances presentados por unanimidad. PUNTO DOS: Lectura del Informe del Gerente del año 2017; toma la palabra el Ing. Fernando Velástegui Morillo y da lectura al informe de actividades realizadas en el 2017; PUNTO TRES: Secretaría da lectura al informe realizado por el Comisario de la compañía; PUNTO CUATRO: Discusión y aprobación

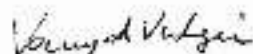
de los informes presentados. Luego de varias deliberaciones son aprobados los informes del Gerente y del Comisario, por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Secretario solicita un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecisiete horas treinta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo actuado firman el Presidente y Secretario.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Ordinaria a las 7:30 horas.



Sr. Juan Ellas Espinosa Terán
Accionista



Sra. Jenny Espinosa Terán
En representación del Ing. Daniel
Alvarez
Accionista



Arq. Patricio Velástegui Morillo
Accionista



Ing. Francisco Velástegui Espinosa
Accionista



Ing. Fernando Velástegui Morillo
Accionista